

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA JUANA MARIN Y LOPEZ

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD,
EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Su viudo Don Vicente Perez Callejas, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia,

Relegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que desde las cinco de la mañana de hoy se celebren en la iglesia de San Nicolás, altar de la Virgen del Rosario, de cuya Sagrada Imagen fué camarera dicha señora, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Burgos, y Obispos de esta Diócesis y de las de Avila, Barcelona, Málaga y Orihuela, se han dignado conceder ochenta y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, por todo acto de caridad ó devoción que se aplique como sufragio por el alma de la espresada difunta (q. e. p. d.)

LA SEÑORA

D.ª Dolores Gandulla y Pihalup

VIUDA DE MATEOS
HA FALLECIDO A LOS 63 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Miguel, D. Francisco y D. José Maria, hijos D.ª Joaquina, D. Manuel, D. Emilio y D.ª Matilde Mateos, y D.ª Trinidad Victoria, hermana política D.ª Rosario Vilar, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria tan sensible pérdida, les ruegan que encomienden á Dios su alma.

Su entierro se verificó ayer tarde en la parroquia del Carmen.

Murcia 24 de Junio de 1900.

CASA MORTUORIA: FLORIDABLANCA, 9.

CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON LUIS GRECH PEDAUYÉ

QUE FALLECIÓ EL 26 DE JUNIO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas el martes 26 de los corrientes en la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen, cada media hora, desde las seis á las doce.

Su viuda Doña Elvira Peña, hijos y demás familia,

Relegan á sus amigos y personas piadosas, la asistencia á algunos de estos cultos, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Junio de 1900.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Valencia y el Excmo. Sr. Obispo de Cartagena, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que reciten el Padre Nuestro, parte de Rosario, ofrezcan la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de dicho señor.

SAN JUAN

En el día del Bautista y Precursor de Jesús, es de nuestro deber dedicar, en primer lugar, una conmemoración piadosa al nacimiento de aquel gran santo, el mayor de los nacidos de mujer, según el mismo Divino Maestro; y después de cumplir esta obligación cristiana, felicitar al Sr. Gobernador civil de la provincia, que es el primer Juan de nuestros respetos y de nuestros Juanes.

Por que ayer nos recogiera los números del DIARIO, que teníamos preparados para el correo y los sobrantes para la venta, no vamos á ser tan descorteses, que habiéndonos felicitado el día de San José, no le felicitemos nosotros el día de San Juan.

El es bueno, más que bueno, bonachón; y, cuando tal hizo, será porque habrá creído cumplir con un deber, ó con alguna devoción.

Tal vez, por este procedimiento de denunciar y de recoger periódicos, se propone el hombre reorganizar la administración provincial y cumplir sus más esenciales deberes cerca de las casas de beneficencia. También puede que se proponga acrecentar sus prestigios de autoridad entera y de carácter. Si así fuere, daríamos por muy bien empleados los perjuicios que nos cause y las molestias que nos proporcione.

Pero, así y todo, le rogamos encarecidamente que cuando tenga hoy su rato de meditación y contemplación religiosa, puesto el pensamiento en Dios y la mano sobre su conciencia, se pregunte á sí mismo, si ha hecho algún bien con el daño que á nosotros nos ha causado. Y que, lo que su conciencia le responda que le sirva de guía para la conducta que ha de seguir en adelante.

Para nosotros este señor gobernador tiene el mérito y los defectos de los que no son mas que *hombres de bien*; que no sirven para luchar con lo malo, ni para imponer lo bueno.

Y que todos los que le rodean abusen de él.

No queremos insistir mas sobre este asunto, ni recordar al gobernador la prudencia con que hemos tratado su conducta en los sucesos graves ocurridos en esta población.

La festividad del día de hoy la celebra la Iglesia con inmensa alegría; y el pueblo la secunda con entusiasmo.

Todo el populoso barrio de San Juan se entrega hoy á la celebración del día de su santo titular y patrono, *gaudet in Domino*, y se regocija en honor de tan gran santo.

Son muchos los murciauos amigos nuestros que llevan el nombre del santo del día, á quienes enviamos desde aquí nuestra más sincera felicitación. Nombrarlos á todos sería difícil, pero no hemos de pasar por alto á D. Juan Rubio, D. Juan de la Cierva y Soto, don Juan Peñafiel, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, D. Juan Piqueras, D. Juan Bautista Alonso, D. Juan Yarza, D. Juan José Esparcia, don Juan Bautista Gallur, D. Juan José Gimenez Benitez, D. Juan García Clemencin, D. Juan Lopez Gomez, D. Juan Hernandez Guijarro, D. Juan Morenilla Teruel, D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, D. Juan Moreno, D. Juan Antonio Martinez, D. Juan Montesinos, D. Juan Pedro Navarro, D. Juan Ortega Vega, D. Juan Antonio Garrigós, D. Juan Antonio Alemañ, D. Juan Cayuela y Ramon, D. Juan Antonio Alarcon, D. Juan

José Martinez, D. Juan Quer, comandante D. Juan Garcia, D. Juan Ayala Guijarro, D. Juan Gomez Amat, D. Juan Fernandez Albaladejo, D. Juan Céspedes, D. Juan Muñoz Gayá, D. Juan Costa, don Juan Baleriola Martinez, D. Juan Pedro Espinosa, D. Juan Yepes, D. Juan Cayuela Sanchez y don Juan Lopez Cayuela.

En el día de San Juan cumplen los Huertanos las obligación del pago de las tierras, obligación sagrada que se llena buenamente, porque los amos la exigen sin apremios y sin molestias y los colonos no la resisten.

El contrato de arrendamiento de las tierras en la Huerta de Murcia es ejemplar. Sin más que la costumbre, el colono es cuasi propietario y puede entregarse con toda confianza á la mejora de las tierras que cultiva, y con la seguridad de que sus sacrificios los disfrutará él y pasarán á sus hijos.

Por eso en la Huerta no ocurrirá nunca un conflicto socialista de mal genero; lo que ocurrir puede son motines por consumos felatos y otros abusos. Dios y las buenas almas libren de ellos á los huertanos. Y el santo del día que no los olvide.

Juegos Florales

A mi distinguido é ilustrado amigo
Don Diego Hernandez Illán,
Alcalde de Murcia.

Esta hermosa y culta fiesta social, justas literarias, dentro las cuales brillan luchan los hombres en las nobles competencias del trabajo intelectual, coronándose de aureola de gloria la frente radiosa de los inspirados; estas memorables fiestas, que jamás pasan ni envejecen tampoco por los años, creemos nosotros, que habrán de ser reproducidas para honra legítima de la propia ciudad, durante la próxima feria de Septiembre. Escaso, muy exiguo gasto representan á la verdad, y reportan en cambio gratos y deleitosos esparcimientos al espíritu, ávido siempre de sentir las puras emociones del arte excelso, que transforma, embellece y diviniza todo lo humano.

La emulación, esa gran virtud nobilísima de las almas grandes, se despierta, avigorada y poderosa al conjuro mágico de estos brillantes torneos del saber y de la inspiración, en que surgen improvisas las dichosas revelaciones de jóvenes meritorios, que miran hácia lo alto, con los ojos puestos en el ideal, y la mano pulsando las cuerdas melodiosas de la acordada lira poética ó modelando con la pluma, pincel y buril, sobre la blanca cuartilla del papel, las delicadas filigranas del primoroso trabajo literario, donde resplandecen las profundas ideas del pensador, las espléndidas formas verbales del estilista, las gallardías sugestivas y soberanas del escritor, que bebe luz de inspiración en los cielos, armonía en los músicos ritmos del corazón sensible, colorido en la prodigiosa paleta inmensa de la Naturaleza palpitante y rica.

Los Juegos Florales, en fin, no deben desaparecer en modo alguno de nuestros populares festejos tradicionales, porque lo aconseja sabiamente la razón, porque lo exige también como expansión necesaria nuestro ardoroso temperamento meridional, que hace predominar naturalmente sobre las demás facultades, á la imaginación reproductora y al sentimiento impulsor, esos dos fecun-

dos y divinos creadores de las maravillosas obras artísticas, asombro de las generaciones en los pueblos cultos de la humanidad, que rinde ante la augusta magestad del genio, coronas de flores, homenaje de afecto, memoria eterna en la vida.

¿Que quién debería venir como Mantenedor elocuente y famoso? Echeagaray, el gran Echeagaray enciclopédico, cuyo nombre glorioso, cubierto de laureles inmarchitos, entrara ya en las serenas y sublimes regiones que la inmortalidad, tiene reservadas en las doradas páginas de la Historia patria, varon insigne que abrió su juvenil inteligencia de titán celeste, bajo los immaculados esplendores de este cielo africano, eternamente azul, y aspiró con las brisas perfumadas de estas vegas encantadoras, perpétuamente reflorecidas, el amor sacrosanto de la tierra madre, que tiene un soberbio gigante de piedra cincelada por Torre esbelta, púdicas flores como sonrisas tiernas en sus vergeles aromados, mujeres bellísimas de ojos tan negros como noches, de labios tan encendidos como rosas, de acentos tan dulces como cristalinas melodías, buenas, hermosas y etéreas como ángeles.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

CERERÍAS

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:
Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Ruego á V. se sirva dar publicidad insertándolo en su popular Diario al siguiente escrito:

ACLARACION

Bajo el epígrafe de «Traslado» anuncia en su periódico D. Pedro Navarro haber comprado la antigua fábrica del Sr. Madrigal y ofrece la venta de cera; como quiera que esto ha dado lugar á interpretaciones falsas me precisa hacer las siguientes aclaraciones.

1.ª Que la Fábrica de Velas de Cera del Sr. Madrigal se fundó en el año 1828 en la misma casa que hoy existe, Plaza de Santa Catalina (hoy Monasot) número 12, continuando sin interrupción dedicada á la Industria de Cerería hasta hace algunos años que me hice cargo de la misma para continuar dicha fabricación como sucesor del Sr. Madrigal su último dueño.

2.ª Que en la nueva casa que hoy ocupa el Sr. Navarro no hubo nunca fábrica de cera y si solo por algun tiempo y hace muchos años un despacho para la venta de velas independiente de la Cerería de Santa Catalina por convenir así á los intereses particulares de D. Mariano Madrigal (q. e. p. d.) dejando dicho local á la muerte de su hermano D. Francisco para encargarse y atender solo á la acreditada Cerería de la Plaza de Santa Catalina.

Conste, pues, para desvanecer las terribles interpretaciones, á que ha dado lugar el referido suelto que *La Antigua Fábrica del Sr. Madrigal continúa en la Plaza de Sta. Catalina, núm. 12* á cargo del que suscribe y que ni el Sr. Navarro ni nadie ha podido comprarla por la sencilla y suficiente razón de no pretender venderla, haciendo constar á la vez lo agradecido que estoy á dicho señor por el buen concepto que le merece la cera que se fabrica en esta antigua casa como lo demuestra con el oportuno uso que hace del nombre de sus fundadores.

Dando á V. las gracias anticipadas por la inserción del presente escrito quedo de affmo. s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL SEIQUER PEREZ.

23 Junio 1900.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:
Un pase y fé de soltería para el soldado Manuel Rosa Muñoz.

Un oficio del regimiento de infantería de Guadalajara interesando se le haga saber el soldado José Vidal que la revista de Julio tenía que pasarla en el cuerpo.

Y otro oficio del mismo regimiento participando que pueden continuar en uso de licencia, los soldados Ramon Torrel y Francisco Sanchez.


EN SUFRAGIO DEL ALMA
 DEL SEÑOR
D. JOSÉ FERNANDEZ GALAN
 Q. E. P. D.
 Se aplicarán mañana 25 de los corrientes todas las misas que se digan cada media hora desde las cinco hasta las doce, en la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad.
SUS PADRES Y HERMANOS,
Suplican á sus amigos que asistan á algunos de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso del finado, en lo cual recibirán especial favor.
 Murcia 24 de Junio de 1900.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción una parte de Rosario, una Estacion al Santísimo Sacramento, ó un Padre Nuestro, ó recibieren la Sagrada Comunión, ó asistieren al Santísimo Sacrificio de la Misa ó hicieren cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho finado.

CERERIA DE SANTA CATALINA
 de Miguel Seiquer Perez
SUCESOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE MADRIGAL
 Este acreditado establecimiento que solo fabrica una clase de CERA ó sea la PURA DE ABEJAS sigue vendiéndola en varias de todos tamaños al precio de 9 reales libra.
 Se facilita cera nueva para el consumo pagando solo al devolver la sobranza por cada libra 1'50 reales para el gasto de renovación y de la consumida á razón de 9 reales.
 No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores.

LO DEL DIA
NUESTRO PERCANCE
 Hasta la hora que escribimos, nuestro percance periodístico de ayer, se ha reducido á que el sargento del cuerpo de orden público Sr. Tárraga, por disposición del Sr. Gobernador, se llevara ayer mañana todos los ejemplares del número de EL DIARIO que encontró en nuestra imprenta. Y como ya habian salido los cinco repartidores de esta población, el secuestro se redujo á los ejemplares que habia preparados para los correos y á los números que se tiran demás para la venta en esta redacción.
 El Sr. Tárraga cumplió delicadamente su cometido.
 Además recibimos ayer al mediodía un oficio del Sr. Campoy, previniéndonos que no se reparta EL DIARIO hasta que no nos devuelvan del Gobierno sellados y revisados los primeros ejemplares que se impriman.
 Respecto á denuncia ante los tribunales no tenemos noticia ninguna.
 Es decir, que el favor se lo debemos íntegro al Sr. Gobernador civil de la provincia D. Juan Campoy.
 Estimando.

Contra la Iluminada
 Hemos leído en un periódico, que el gobernador de la provincia ha dispuesto que la Iluminada de Lorquí, sea reclusa en el Manicomio. Dios libre á la pobre de tal desgracia. Se creeria haber descendido de pronto á los profundos infiernos.
 Salvo el parecer de los médicos, que son los que han de autorizar tal reclusión, el nuestro es, que dicha infeliz lo que necesita es que la dejen y que la tonifiquen el cuerpo y el alma.
 No hay que proceder airadamente y de modo tan extraño con una infeliz; al fin y al cabo ella es una enferma digna de compasión; contra quien hay que hacer algo efectivo es contra esa multitud de ignorantes y supersticiosos que van á molestarla y á que predicar.
 Tenga la pobre asaberraciones

ó las alucinaciones que quiera, ella no hace daño á nadie y á quien hay que recomendarla es al médico y al párroco; así como es á la guardia civil á quien compete desbaratar esa romería de curiosos ó de ignorantes. Recluírta en el manicomio, y con las deficiencias que tiene, sería condenarla á fatal locura, á un mal cien veces peor que el curable que padece.
 Mucho cuidado; pues no se trata de quien merece castigo; sino de quien debe ser tratada con mucha caridad y mucha compasión.
 ¡Estaría bien que la autoridad llegase á este asunto, tarde, mal y dando golpes de ciego!

CARTA DE FLAMMARION
 Como dijimos oportunamente, el día del eclipse de sol, tuvo nuestro amigo D. José Dámaso García, la original idea de invitar al notable pintor D. Antonio Meseguer, para que desde el preciso momento de iniciarse el fenómeno en esta ciudad, fuera trasladando al lienzo con su hábil pincel, minuto por minuto, hasta su terminación, las tintas que ofreciera el cielo.
 El amigo Meseguer hizo este trabajo con la perfección que es de suponer, y á los pocos días, y dedicado por el autor al célebre astrónomo Flammarion, le fué enviado á Paris en union de otras observaciones que el Sr. Dámaso habia hecho.
 Contestacion á este envío, que tanto ha estimado el ilustre Flammarion, es la siguiente carta que por lo que honra á los Sres. Dámaso y Meseguer, publicamos fielmente traducida.
 Dice así:
 «Sociedad Astronómica de Francia
 Paris 14 de Junio de 1900.
 Señor. Doy á V. infinitas gracias por sus observaciones del eclipse y por el hermoso cuadro de las tintas del cielo tomadas durante el fenómeno, y suplico á V. dé las gracias más sinceras y mi felicitacion cariñosísima al pintor Meseguer.
 Estos documentos serán seguramente de los de más importancia en la relacion general del eclipse.
 Los gustos científicos de ustedes tan esclarecidos, me hacen

pensar si les sería grato formar parte de la «Sociedad Astronómica de Francia», en la cual hay ya algunos compatriotas de ustedes. Envío á Vdes. algunos de nuestros boletines, y tendré gran satisfacción en apadrinarlos.
 Reciba V., querido amigo y colega, la expresion más sincera de mi distinguida consideracion.
 FLAMMARION.

NOTAS
INÚTILES
DE LA SEMANA

¿Versós hoy...? ¡quita allá!
 Bueno tengo yo el ánimo, con lo que pasa, para temprar la lira—por más que con este calor no hay que temprarla, porque está echando chispas—para arrancar-me con cualquier trova alegre en celebracion de algún motivo baladí.
 ¡Cá! No está la censura ministerial para chirigotas y aunque esta manía de persecucion periodística no estuviera tan en auge, serían bastantes mis propios sentimientos, para que suspendiera por hoy la forma poética, antes de que el gobierno la declare caducada, como ha hecho temporalmente con las garantías constitucionales en Madrid, y para que en prosa lisa y llana, como la empleada por las del directorio de la Union Nacional en su visita á la Reina, me dedique á lamentar los males que nos afligen por la injustificada oposicion que se hace al gobierno que nos regir, por los que no saben distinguir y apreciar los méritos de las personas que valen.
 Y conste que lo digo por Silvela!
 Táchenlo otros de lo que quieren, en pago de lo que él tacha en los periódicos de gran circulacion, pero yo, siguiendo los impulsos de mi conciencia, no tengo más remedio que proclamarlo el primer hombre—ó sease el Adán—de los que hoy están en situacion de regenerar del todo á la, por tantos títulos, llamada, abatida España.
 La prueba es que en el tiempo que manda, ya éla ha puesto como nueva.
 Por esto, y por muchas cosas más, si yo tuviera que apuntarme en algún comité sería en el suyo; porque políticamente hablando, tiene la mejor cualidad que pueden apetecer los políticos de escalera abajo ó necesitados de la nómina; y es á saber; la de agarrarse al mando como el muérdago á la encina, sin que fuerzas humanas le hagan soltarlo.
 Y eso es de mi gusto... y yo lo aplaudo.
 ¿Que los de La Union Nacional meten bulla?... pues se les tapa la boca y se les cierran los círculos, que merecido lo tienen por tontos: por jactarse de ser comerciantes é industriales, gente que trabaja, que toda su fortuna la deben á medios lícitos... ¡por Dios!, eso es una anti-gualla que en ningún país culto se tolera. La gracia está en hacer un capital dando timos oratorios: estando á la que salta para acoger el programa de moda y decir «lo hago mio» y medrar y subir á costa de los que se lo creen.
 ¿Que los periódicos quieren meter el guisquero?... pues se va con el soplo al fiscal y se les denuncia y se les amenaza con suprimirlos de raíz y con meter en la cárcel á los que los escriben; que buenos son para llenar los puestos de los verdaderos criminales que se burlan ó salen libres de la accion diligente de la justicia.
 ¿Que los telegramas pueden revelar lo que no conviene?... Pues el gobierno no los deja que pasen por el hilo, aunque en esta ocasion no haga falta el hilo para sacar el ovillo... del desbarajuste que en todo reina.
 ¿Que se habla de resistencia al pago, que el vuelco del gobierno está en un soplo...? pues se declara el estado de guerra, aunque en esta ocasion se haga por parte de los que mandan, con retraso; porque la declaracion de guerra está ya hace tiempo hecha por los que obedecen: es decir por los que debian obedecer; pero que á estas horas se burlan de los de arriba como los chicos de la escuela de cualquier pasante que no tiene de maestro más que los humos.
 ¿Que la insurreccion germina y de un momento á otro vá á dar esto un estallido?... Pues duro con los rebeldes: el caso es demostrar que este es el mejor país del mundo y que para que aumente nuestra dicha, nada nos hace falta.
 Tanto, que el mismo «Paraiso»... estaría aquí demás.

Lo cierto es que yo, aunque se me acuse de arrimarme á la sombra que más calienta, me decido por declararme ministerial sincero y ofrecer mis servicios á la autoridad competente, encargada aquí de meter en cintura á los descreídos y de favorecer á los cristaleros por los faroles rotos en los motines.
 Entre el gobernador y yo vamos á destapar todos los botes de la energia y á denunciar á los picaros periódicos de oposicion, que se empeñen en falsear los hechos y no declarar la verdad desnuda.

Y para que se vea que esta tarea la vamos á hacer á turno y con entera imparcialidad allá va una muestra de nuestro trabajo.
 El gobernador denunció hace tres noches al «Heraldo» y ayer á EL DIARIO.
 Me alegro, muy bien hecho.
 Y para que vea que estoy de su parte, y volviendo la vista atrás, yo hago, para ellos desde aquí una nueva denuncia, una acusacion de otras «desfiguraciones» por ellos dichas.
 Cuando fué nombrado el Sr. Campoy nuestro gobernador, esos periódicos, como los demás, nos lo presentaron como autoridad de brios, severo hombre de ley y persona de muy buenas prendas.
 A estas alturas... eso ya es denunciabile.
 Porque lo de brioso... solo lo ha probado en su favor.
 En cuanto á la ley... se ha oido hablar, más de una vez, durante su reinado, de la del embudo.
 Y en cuanto á buenas prendas... ya se vió que las de vestir, por lo menos, quedaron inervibles en el primer motin.
 Todo lo cual, no quita para que siga mandando, con ánimo, sin duda, de no abandonar su puesto, hasta dejar inaugurado el pabellón de flores de nuestra Exposicion.
 M. PERNÍ GARCIA.

AVISOS DEL DIA

- CAFÉ ORIENTAL Y CASINO.**—Helados para hoy: Mantecado, fresa, café helado, horchata, limon y la sin rival cerveza Moritz helada y gaseada á presion de ácido carbónico. Boks chico 15 céntimos, id. grande, 25. Todos los dias habrá café helado.
- MARCOS AMORÓS.**—Helados para hoy Mantecado, fresa, avellana, leche merengada, crema de café, café blanco, melocoton, flor de Mayo y el rico turron de Cádiz, horchatas de chufas, almendra y limón. Se venden chufas remojadas y secas y corchos chicos y grandes para helar. Se sirve á domicilio.
- HORCHATERIA DE MOLLÁ.**—Helados para hoy: Mantecado, avellana, y leche merengada á 40 céntimos copa, media, 20 idem. Horchatas de chufas, almendra y limon, á 30 céntimos vaso, medio, 15 id. Se venden chufas secas y remojadas.—Frereria, 17.
- CAFÉ DEL ARENAL.**—Helados para hoy: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, horchata y limón. A la una de la tarde se servirá el rico café helado. Se sirve á domicilio.
- CERVECERIA DE SEGUÍ.** Santa Isabel, 1 y Príncipe Alfonso, 23.—Helados para hoy: Mantecado, fresa y avellana, horchata y limón y la acreditadísima cerveza Damm, á presion de ácido carbónico á 15 céntimos boks. Desde la una en adelante se servirá café helado.
- CAFÉ DEL SOL.**—Helados para hoy: Fresa, leche merengada, mantecado, y gresella; y desde la una de la tarde café helado. Cerveza Jara, á presion de ácido carbónico. Teléfono, 18.
- CAFÉ DE LA EXPOSICION.**—Helados para hoy: Mantecado, avellana, café blanco, horchata y limón al precio corriente. Se sirve café.
- HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN.**—Helados para hoy: Mantecado, fresa, espuma de lima, horchata y limón. Se sirve á domicilio. Se venden corchos y garrafas de cobre.—Plaza de Camacho.
- CAFÉ DEL SIGLO.**—Helados para hoy: Mantecado, fresa, horchata y limón. Cerveza de varias marcas en boks y botellas. Desde la una en adelante el rico café helado, y cerveza Comas á 15 céntimos boks chico y 30 grande. Se sirve á domicilio.

Sanchez Pedreño
Sin competencia
 Queso mahonés, á 1'90 pesetas kilo.
 Queso manchego, á 1'90.
 Queso de bola corriente, á 1'50.
 Queso de bola, crema de la crema, á 3.
 Queso de bola media crema, á 2.
 Queso de plato, á 2'50,
 Galletas finas, lata de un kilo: á 1'65.
 Sardinias en aceite y tomate, á 20 céntimos lata.
 Sardinias en escabeche, lata de un kilo, 1.
 Embuchado de lomo clase extra, á 6'50 kilo.
 Salchichon de Vich, extra, á 6.
 Chorizos de Candelario, clase superior, á 2'25 docena.
 Chorizos de Salamanca, puro lomo, á 4'50 kilo.
 Embuchado de lomo á 6'50 id.
 Latas de pimientos grandes, á 20 céntimos.
 Latas de guisantes grandes, á 40.
 Sidra champagn de las mejores marcas que se conocen á 1'40 botella.
 Jamones, salchichones y chorizos al por mayor y menor.
 Pedreño.—Platería, 79.

Santos de hoy. (Domingo 24 de Junio).
 El Purísimo Corazon de Maria. La Natividad de San Juan Bautista; y San Fausto.
Santos de mañana: San Guillermo, San Eloy y Santa Orasca.
Santos del miércoles: San Pelayo, mártir, y San Virgilio, obispo.
VELA Y ALUMBRADO
 Hoy está en la iglesia de San Juan Bautista por D. Juan Moreno Rocafull y demás difuntos de su familia.
 Mañana en Capuchinas por D. Joaquin Fontes Contreras.
 El martes en San Bartolomé.
MES DEL CORAZON DE JESUS
 Hoy y mañana, respectivamente, lo ofrecen las personas siguientes:
 —En San Bartolomé, D. Luis Peñafiel, por los difuntos de su familia; y D.ª Teresa Ruiz Almansa, por su padre D. Agustín.
 —En Santa Eulalia, D. Eduardo Corbalan, por su difunta esposa; y D.º Biago Marin Barnuevo, por su esposa D.ª Mercedes Barnuevo.
 —En S. Antolin los cultos de la mañana son durante el mes á devocion de doña Julieta Guillén, en sufragio de su señora madre. Por la tarde á devocion de doña Maria Dolores Ruiz Lopez, por su esposo D. Tomás Viejo Fernandez.—La novena se hace con el ejercicio de la mañana y en el de tarde.
 —En San Juan de Dios, el ejercicio de la mañana por D.ª Luisa Lozano en sufragio de sus hermanos D. Manuel y D.ª Juana; y D. Manuel Marques, por los difuntos de su familia.—La novena D. Manuel Marques, hoy; y la Sra. Viuda de Garcia, mañana, por sus difuntos.
 —En San Miguel, por D. Felipe y doña Dolores Soriano; y por los difuntos de D.ª Juana Herrero.
 —En San Juan Bautista, un devoto del Sagrado Corazon por sus difuntos; y la señora D.ª Concepcion Musso, por su intencion.
 —En Santa Catalina, D.ª Josefa Alonso por su esposo D. Juan Ferrer; y D. Santiago Lopez Sanchez, en sufragio de sus abuelos paternos y maternos.
 —En San Nicolás, D. Pedro Martinez Garre, por sus difuntos; y D. Antonio Palarea, por D.ª Tiburcia Remero y D.ª Mercedes Falguera.
 —En Santa Isabel, D.ª Carmen Latorre, por sus padres y demás difuntos de su familia; y una persona devota por D.ª Ramona Hernandez Lopez.

NOVENA DEL CORAZON
 —En las Siervas de Jesús á las seis y media, con sermón que predicará reverendo P. Fr. Pedro Gerad, Religioso del Orden de Sto. Domingo. Hoy es á devocion de D.ª Concepcion Moreno, viuda de Fontes; mañana por D.ª Antonia Valero, de Clemarés.
 —En la Misericordia: El ejercicio de esta tarde será aplicado en sufragio de Sor Isabel Aramburu, (q. e. p. d.) Mañana por la intencion de D. Juan Antonio Aleman.
 —En Santa Eulalia, continúa todos los dias; se dirá por la tarde á las seis y media y los dias festivos á las cuatro y media tambien de la tarde, terminando el primero de Julio.

OTROS CULTOS
 —En la Merced termina la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Hoy es por la intencion de la Srta. Doña Carmen Flores Gargollo en sufragio de sus padres y demás difuntos.
 —En el Carmen, continúa la novena de la Virgen titular, siendo los cultos de hoy por D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, en sufragio de sus padres y demás difuntos. Predicará esta tarde D. Manuel Navarro Martinez.

Noticias Locales
QUEJAS DEL VECINDARIO
 Varios vecinos del camino de la Nora se quejan de un foco pestilente que existe junto al Molino del Amor; en una casa donde se quemar muchos zapatos viejos. Llamamos la atencion del alcalde de la Albatania, sobre esta queja, por ser dicha autoridad la primera llamada á averiguar lo que haya de cierto en este asunto.
 Lo que se llama camino de Espinardo empezando en la calle de Cadenas, San Anton y carretera, está en tan mal estado, que verdaderamente está pidiendo una reparacion.
 Llamamos la atencion de quien corresponda á ruego de varios vecinos de Espinardo que tanto utilizan dicha via su tráfico comercial.
POZO-ESTRECHO
 El dia 22 festividad del Sagrado Corazon de Jesús se celebró una solemne fiesta en esta localidad.
 En primer lugar hubo una grandiosa misa oficiada por la orquesta y voces de este pueblo, con el acompañamiento del Espíritu Santo el ilustrado y ejemplar sacerdote coadjutor de esta y predicador de



PRIMER ANIVERSARIO

LA ILTMA. SEÑORA

D. VICENTA MAZERES Y CASTEL-ROIZ DE VALENCIANO

Falleció en Madrid el 26 de Junio de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, el próximo martes 26 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María.

Su viudo, hijos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos, pidiendo a Dios por el eterno descanso de la finada, favor que anticipadamente agradecen.

Murcia 24 de Junio de 1900.

Los Excmos. é Iltrros. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y Obispos de Sion y de esta diócesis, tienen concedidas 100 días de indulgencias el primero y 40 los demás a todos los fieles, por cada acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de dicha señora.

S. M. D. Fernando Moll, el que supo elevarse a donde suelen los buenos oradores. Aquella tarde se hizo la última novena a la que acudió un inmenso gentío.

Bien se les puede dar la enhorabuena mas cumplida a la Asociación del Sacro Corazon, al clero y en general a todos cuantos han coadyuvado a solemnizar estas fiestas. No terminó sin darle un voto de gracias a las angelicales niñas Pepita Navarro, Lolita Cánovas, Concepcion y Pepita Hernandez por lo bien que han desempeñado su loable cometido mientras han durado estos cultos.

Feliz Viaje—Ha marchado a la Corte a fin de proveerse el título de Practicante nuestro querido amigo el afamado peluquero D. Matias Garcia Sanchez,

Boda

En el tren mixto de ayer tarde salió para Pozo-Hondo su pais natal, nuestro querido amigo D. Severino Azorin, con objeto de contraer los indisolubles lazos del matrimonio el próximo lunes.

Le deseamos una eterna luna de miel.

Sufragios

Todas las misas que mañana 25 y el lunes 26 de los corrientes se digan de media en media hora en Sta. María y San Lorenzo y el 27 en San Juan y Santa Catalina de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de la Excm. Sra. D.ª Concepcion Lagarda y Felices,

Café del Arenal

Gran concierto para hoy festividad de San Juan, por el notable sexteto que está a cargo del reputado profesor D. Mariano Marin, el que ejecutará lo más agradable al público de su extenso y escogido repertorio.

De nueve a doce de la noche.

Recreative Garden

Hoy domingo de cinco a ocho de la tarde, habrá cuarteto.

Helados varios y meriendas. Coches en la puerta del Banco de España y junto a la Fonda Universal a 15 céntimos asiento.

Misas

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santo Domingo, así como la Estacion al Santísimo Sacramento y los Ejercicios de la tarde serán aplicados por las almas de los difuntos D. Antonio Guirao y señora y D. Odón Carles y señora.

Trasladado

Con el ascenso inmediato ha sido trasladado a la Intervencion de Hacienda de Albacete el aspirante de primera clase de la de esta provincia D. Doroteo Arnaldos y para remplazarle ha sido nombrado don Sirio Lopez Garcia de la de Soria.

Subdirector

Ha sido destinado a este Centro Telegráfico el subdirector D. José Vera, el cual tomó ayer posesion de su cargo.

Un obsequio

Con motivo de ser hoy los dias de nuestro amigo el ilustrado profesor del Colegio de San Juan Bautista D. Juan Yebes Aynso, establecido en Vidrieros, fueron ayer tarde obsequiados todos los alumnos con un espléndido referesco, pues dicho estimable profesor es de los que se encariñan con sus discípulos, hasta hacerles partícipes de sus alegrías y satisfacciones.

DEFUNCION Y ENTIERRO

Seguido de numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde desde la iglesia parroquial del Carmen, el entierro de la señora doña Dolores Gandulla y Pihalup, viuda de Mateos y hermana de nuestros queridos amigos D. Miguel, D. Francisco y D. José María Gandulla.

Esta virtuosa señora, tan estimada de cuantas personas la conocian, ha sobrevivido solo algunos dias, a su querida e idolatrada hija la desgraciada doña Dolores Mateos, cuya trágica muerte la impresionó tan hondamente que la ha llevado al sepulcro.

Sus hijos políticos D.ª Joaquina, don Manuel y D. Emilio, hermanos de la infortunada D.ª Dolores Mateos, adoraban en esta bondadosa señora, como a su propia madre, afectos a que la finada correspondia con toda la efusion de su alma, por lo que no es de extrañar que aquella tremenda desgracia de familia haya minado en pocos dias su existencia hasta arrebatarla al cariño de todos los que hoy la lloran con desconsuelo y a los que de todas veras acompañamos en su justo y natural sentimiento.

Dios haya acogido en su gloria el alma de tan buena y ejemplar señora.

Plaza de toros

Esta tarde a las cinco funcion por la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres Felices y Agustini, con nuevos y difíciles trabajos.

La funcion es a beneficio de la Srta. Elvira Agustini, que en el intermedio hará una sorpresa al público, a 5 céntimos.

Entrada, como de costumbre, para caballeros 40 céntimos; para señoras y niños un real.

Pagos en Hacienda

Para mañana hay señalados pagos en la Tesorería de la Delegacion de Hacienda que cobrarán el Sr. Administrador de loterías de Lorea 126'32 pesetas, y para devoluciones de depósitos 164.

Reclamado

Ha sido detenido por la guardia civil en Lorca, Ginés Diaz Segura, el cual estaba reclamado por el Sr. Juez Instructor de la misma.

Viajeros

Ayer estuvieron en esta el dueño de la acreditada peluquería de la calle del Duque, de Cartagena, D. Juan Ferrer y su apreciable esposa, con objeto de apadrinar una niña de nuestro amigo el conocido encuadernador Lorenzo Donate, a quien, como a su esposa y padrinos, enviamos la enhorabuena.

—Ha salido para Alguazas nuestro amigo D. Antonio Albaladejo Herrera.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la Srta D.ª Rafaela Diaz Sevilla, a la que deseamos un pronto restablecimiento.

DOLORES DE MUELAS.—No los sufra quien usa a diario el Licor del Polo Orive. Esto es tan notorio, que no hay un solo consumidor (y son millones los que le usan) del inmejorable dentífico español, que halla vuelto a sufrir absolutamente nada de la boca desde que abandonó los dentíficos extranjeros y se acogió al verdadero antiséptico y gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Orive, distinguido por sus inimitables cualidades, de aroma exquisito, baratura sin igual y antisepsia incomparable con un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Se vende aquí a 5 reales frasco en el «Bazar Murciano», y en Cartagena, en la Sucursal del mismo.

Captura

En la madrugada de ayer fué detenido por la guardia civil en su casa de la carretera de Montegudo el tendero conocido por Isidro el Rojo.

Dícese que la detencion obedece a haber sido visto el Isidro acompañando al Caliente anteanoche, cuando fué capturado, y suponersele interesado en facilitar la evasion de este último.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes: de la escuela de niños de la Cañada de San Pedro, con el sueldo anual de 250 pesetas, D. Salvador Rebullida Sanz; de la de Camacho (Pacheco), con el de 232'50, D. Ramon Banilla Navarro; y de la de San Cayetano, Pacheco, con el de 312'50, D. Luis Moliner Norte.

Libramientos

En la Secretaría de la Delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes:

Uno del Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura por valor de 50 pesetas.

Y otro del de Gracia y Justicia importante en 52'50.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padecía la esposa de nuestro amigo el conocido industrial D. Juan Antonio Martínez.

Nos alegramos de la mejoría.

Instancia documentada

Ha salido para el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la instancia documentada de D.ª Dolores Perez Prado, pensionista de Ultramar para que se consignen sus haberes en esta provincia.

Boda

Para en breve está concertado el enlace de nuestro amigo D. Mariano Alarcon Perez, con la bella Srta. D.ª Antonia Blanco Verdú.

Enviamos por adelantado nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Aparato para afeitarse

¿Qué cantidad gasta una persona cada año para afeitarse en casa del peluquero? Según cálculos aproximados varia entre 25 y 60 pesetas al año.

Lejos de querer perjudicar una clase tan digna y trabajadora como la de los peluqueros, no puede negarse que para muchas personas resulta oneroso este gasto y a otras muchas la molestia por la pérdida de tiempo sobre todo, que es inevitable en la ida y en la venida y la frecuente espera de turno, mayormente si es sábado.

Pues bien; la mecánica, incansante siempre en proporcionar a la humanidad economías pecuniarias y de tiempo, pues según el proverbio «El tiempo es oro», hoy nos ofrece un nuevo aparato ó maquinilla para afeitarse uno mismo en pocos minutos y sin peligro de herirse.

Esta maquinilla viene a formar conjunto de la que desde hace algunos años viene usándose con tan buen éxito para cortar el cabello.

Las personas pulcras y elegantes saben muy bien que deben afeitarse diariamente, pero; ¿quien tiene la paciencia y tiempo suficientes para esperar la visita diaria del peluquero? Este lujo de afeitarse cada dia puede permitírselo cualquiera que tenga en su casa este nuevo aparato, el cual como consta en el anuncio de 4.ª plana se ofrece bajo la condicion, que de no satisfacer la maquinilla, se devolverá su importe.

ULTIMA HORA

PAPELERIA INGLESA.—Para las señoras, acabamos de recibir preciosas cajitas conteniendo siete rodillos de Caucho para marcar cenefas, en caprichosos dibujos.

Estuches de viaje, compuestos de tenacillas, infierno, fosforera y espejo para mirarse.

Imprentillas con letras de caucho en distinta forma de tipos, para hacer tarjetas, felicitacion y otros impresos.

Plumas estilográficas con tinta. Tinteros de viaje en un millón de formas.

Artísticos neceseres para baños, con lunas viseladas, en infinidad de tamaños. Bonitos estuches, conteniendo 50 cartas papel novedad desde 75 céntimos en adelante.

Para caballeros, una buena coleccion de cigarreras, fosforeras y guarda puros en aluminio y metal blanco lo más nuevo hasta hoy fabricado.

Papelería Inglesa, 55, Platería, 55 y en la Sucursal, Lencería, 20 y San Nicolás 8.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: Carmen Martínez Martínez Antonio Lopez Ros y Pedro Moreno Marin.

Matrimonios: ninguno. Defunciones: José Antonio Lucas Riquelme, Juan Ballesta, Ginés Garcia Mar-

tínez, Antonio Reina Marco y Dolores Gandalla Pihalup.

EN EL DE SAN JUAN.

Nacimientos: María Vera Marin y Dolores Vidal Alcaraz.

Matrimonio: Juan Antonio Gomariz Parera con Antonia Miranda Ros.

Defunciones: José Torrecillas Yebes, Valentín Orenes Hernandez y Gines Esparza Sanchez.

LONJA DE MURCIA

| ÚLTIMOS PRECIOS | Plas. | Clos. |
|------------------------------|-------|-------|
| Albaricoques reina, el kilo. | | 24 |
| Id. hueso dulce. | | 20 |
| Id. de embarque. | | 18 |
| Brevas frescas. | | 25 |
| Cerezas de Muro. | | 56 |
| Idem de Alguazas. | | 40 |
| Idem forasteras. | | 30 |
| Fresa fina. | 2 | |
| Freson. | 1 | |
| Nisperos. | | 25 |
| Peretas de Abanilla. | | 42 |
| Idem del país. | | 34 |
| Bajocas cortas. | | 10 |
| Idem sin hebra. | | 18 |
| Judias. | | 14 |
| Chirivias. | | 15 |
| Patatas del país. | | 10 |
| Tomates. | | 15 |
| Cebolla tierna, la docena. | | 25 |
| Calabazas largas. | | 15 |
| Lechugas valencianas. | | 25 |

EL DECÁLOGO

El eco de una voz sonó en la altura; y silencio profundo guardó toda criatura, que hablaba Dios. Los miseros mortales mudos de espanto y de temor quedaron; de rodillas cayeron: las frentes inclinaron; y las palabras de su Dios oyeron. ¡Palabras inmortales.

que en sus almas los hombres esculpieron! Dijo el Señor: «Me adorarán; y solo a Mí me servirán con digno culto.

No jurarás en vano: Santifica las fiestas; y a tus padres honrarás en mi nombre.

No matarás: Se casto: No hagas hurto.

No mientas: No adulteres: No codicies los bienes de otro hombre;

y amale en Mí con la intencion mas pura, que es obra de mis manos, que es mi hechura»

Dulcísima armonía resonó por los ámbitos del cielo. La paz y la alegría vinieron aquel día a morar con el hombre en este suelo.

A. MONREAL

Liga de Dependientes

Esta tarde a las 3 celebrará esta Sociedad Junta General extraordinaria para nombrar Junta Directiva, se recuerda a los Sres. Socios, que fueron citados en la sesion del domingo pasado y se ruega la asistencia.

La desaparicion completa de las manchas se consigue facilmente con el uso del Opal-Pasta.

Los Parches de Wasmuth contra los callos, pueden ser llevados todo el dia en el calzado.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª
IMPRESOS, para declarar sus riquezas los Propietarios, según el acuerdo y modelo de la Liga de Propietarios de esta ciudad. Se venden en la imprenta de este periódico, cada dos 25 céntimos, porque debe presentarse por duplicado. 6-6

TRASLADO.—La antigua cerrajería de José María Lopez Pastor, situada en la plaza de la Carnicería, se ha trasladado a la calle del Plano de San Francisco número 30, junto al convento de las monjas Teresas. 20-9

SE VENDE la casa núm. 2 de la plaza de San Antolin. En esta imprenta darán razon.

COLOCACIÓN.—La desea un matrimonio joven sin hijos para porteria ó servicio doméstico; buenos informes 4-1

REGALO POR 8 DIAS

ANTONIO GARRO
Queso de bola, a 7 reales el kilo.
Id. Gruyer, Plato y Chester, Mahon y Manchego.
Latas de galletas finas de un kilo, 7 rs.
Botellas de refrescos, 1 id.
Latas de pimientos, grandes, 0'25 id.
Latas de guisantes, grandes, 0'50 id.
Latas de sardinas, 10 reales docena.
En los demás géneros, que hay grandes existencias, se hacen precios especiales.
Depósito esclusivo de la única marca de Sidra, con medalla de oro, botella grande, a 1'50 pesetas. 8-3

TRASLADO

Habiendo comprado la antigua Fábrica de **MADRIGAL**

ofrezco a los parroquianos y al público en general, las velas de cera pura

a 9 reales libra.

Crédito Público, núm. 21.

PEDRO NAVARRO

25-4

TELEGRAMAS

De anoche

LORCA 23

A las 8

Ha sido bendecida la **Fábrica de la luz eléctrica por el Sr. Arcipreste.**

Al acto, que ha resultado solemnísimo, concurrieron las autoridades y corporaciones, tambien han asistido distinguidas representaciones de la sociedad lorquina.

La hermosura ha sido representada por la bellísima y elegante Srta. Teresa Cachá y la elegancia y gracia por la no menos be la Srta. Angeles Clementson.

La inauguracion de la luz eléctrica se ha celebrado en el Teatro Guerra con un espléndido banquete, en el que se ha servido excelentes manjares y riquísimos licores.

Los brindis han sido muy entusiastas.

Ha obtenido un gran éxito en esta la inauguracion de la luz eléctrica.—**SIBOS.**

MADRID 23.

A las 8'30

En Madrid quedan ya muy pocas tiendas por abrir.

Dato dice que muchos de los morosos al pago recogen ahora los recibos recargados sin aguardar a que se les embargue.

Segun telegramas que se reciben de provincias. continúan los embargos.

Paraiso llegó a Zaragoza sin novedad.

Bolsa.—Cotizacion de hoy: 72'30.—Cambios: Paris 26'25.—Londres 00'00.

De esta madrugada

A las 10'20

El generalísimo Roberts batió a 80.000 boers en tres dias. La resistencia fué desesperada por parte de los valerosos defensores del Transvaal, teniendo que retirarse al fin con grandes pérdidas.

Las bajas que han sufrido en estos combates los ingleses han sido 120.

Segun noticias recibidas de origen inglés, la situacion de los boers es desesperada. los cuales pierden cada dia más terreno.

A las 11'30

Dato niega que haya sido abierto nuevamente el Circulo Mercantil.

Vuelve a correr con insistencia el rumor de que es muy probable que para antes de la marcha de la Corte a su excursion veraniega, se haga una combinacion de gobernadores.

De esta noticia no se tiene conocimiento alguno oficial.

ALMORVAR.

FELICITACIONES

A la bella y simpática señorita Juana Sanchez Monreal, en el día de su santo. (Puebla de Mula.)

Al saber que es hoy tu santo te quiero felicitar en este mi pobre canto poco para ti en verdad. Tan hermosa como eres tan buena, tan celestial, que no encuentro en este mundo con quien poderle igualar; pues eres la más bonita y la más angelical; tienes mejillas de rosa y los labios de coral, y con gracia circundadora que atrae como el imán y merece una corona con suave aroma de azahar. Tus ojos son seductores, tu boquita sin igual, y por todo, bella Juana, contenta debes estar. Tu cintura cimbradora y tu gracioso andar ponen a cualquiera loco, pero loco de verdad. Pasá contenta tu día en plena felicidad, es lo que yo te deseo con toda sinceridad, y que vivas muchos años sin que te agobie un pesar y que te acuerdes de mí alguna vez nada mas ya que yo de ti me acuerdo todo el día sin cesar.

A mis amigos D. Juan Sanchez de Egea y su hijo, en sus días.

Gojo la pluma, D. Juan, para hacer unos renglones que son felicitaciones de las gratas que hoy se dan, porque mis renglones van envueltos en la alegría que sale del alma mía para que V. la posea, y quiere decir que vea por muchos años su día. También por hoy me dirijo a reiterarle otro tanto por ser día de su santo a mi amigo Juan, su hijo; porque es un amigo, hijo, de aquel con quien tiene roce, de todo el que le conoce, y a todo va con verdad, por eso, felicidad por largo tiempo, que goce.

Ricardo Perez.

A los Juanes de Alhama

Cojo la pluma ¡oh Juanitos! y os voy a felicitar, pero a las Juanas tampoco las quiero dejar atrás. Todos estáis muy contentos viendo este día llegar y yo como aprecio tanto vuestra colectividad, y no puedo de vosotros hacer lista nominal, sin distingueros de clase, ni de sexo, ni de edad, digo que sean felices por toda una eternidad los que en la villa de Alhama llevan el nombre de Juan.

A. M.

A mi querido padrino Juan Martinez Canzales en el día de su santo.

No creas tú, mi padrino, que yo olvido que es tu día, cómo es posible tal cosa en quien es agradecida? En el día de San Juan, tu ahijada a ti no te olvida. No, señor, ni mucho menos, sino que te felicita con la gratitud de ahijada y el afecto de una hija. Lo que deseo es que tú no olvides a la familia, que deseándote mil bienes amante te felicita.

Dolores Perez Molina.

A la Srta. Juana Rodriguez, en el día de su santo.

Juana, tu dulce mirada, tu sonrisa seductora, tu palabra encantadora, tu tez blanca y nacarada, superior te hacen a una hada. De azules ojos de cielo, el mirarte con anhelo se hace preciso ¡ay de mí! y yo me siento por tí capaz de escalar el cielo. Yo a ti nunca te olvidé, más hoy de tu santo el día, de tu nombre, vida mía, doblemente me acordé. Me acordé, mujer querida,

pues queria felicitarte y queria recordarte que siempre has sido mi egida. Nadie turbe tu alegría en el día de tu santo; oye sin desden mi canto, que aunque escaso de poesía es de quien te quiere tanto

Angel Riquelme.

Alcantarilla.

A Juanico Mateos, en su día.

Que pases feliz tu día con contento y alegría y mucha felicidad de todas veras ansia quien te quiere de verdad.

Federo.

A mi querido hijo Juan Sanchez Rabadán

¿En el día de tu santo tu madre qué hacer pudiera sino dedicarte un canto bueno, malo... ó como fuera?

Mas como palabras son notas que se lleva el viento y nunca llega el acento, a mandar al corazón.

yo, Juan, en este tu día fuera de palabras vanas con razones lisas, llanas, llena el alma de alegría,

te felicito en tu santo; tén muchas prosperidades, y al recibir este canto que tengas felicidades.

Tu madre, Dolores Rabadán.

CHARADA

Solucion a la charada anterior: Pareja.

A mi apreciable y simpática amiga la bellísima Srta. Juanita Azofra

Mi «primera» es una letra que en las vocales verás, mi «quinta» con la «segunda» en las bodegas tendrás, la «tercera» es apellido por cierto poco vulgar, y mi «cuarta» repetida es un bonito animal. En el «todo» de tu día te desea felicidad, quien te escribe esta charada que no duda acertará.

F. G.

PÉRDIDA.—La persona a quien se le haya perdido un llavero con cinco llaves pequeñas en la plaza de San Leandro, puede pasar a recogerlas por esta redacción mediante el pago del anuncio.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de cuatro meses y 28 años de edad. Darán razon en la Albatalla, en los Cenales, preguntando por José el Pipar. 3-2

PÉRDIDA.—De una cartera de niño, con un Caton y una llave. Puede recogerse en la imprenta de este periódico.

LIBROS Se venden por la mitad de su precio, los siguientes:

Historia de los Soberanos Pontíficos, siete tomos, Napoleón III, cuatro tomos lujosamente encuadernados, Vida de la Virgen, por la venerable Sor María de Agreda, con prólogo de D.ª Emilia Pardo Bazán, un tomo con ilustraciones. Ecos de las montañas, por D. José Zorrilla, un tomo ilustrado con preciosas viñetas. La perfecta casada, por Fray Luis de León, un tomo. El idolo, por D. Ernesto Garcia Ladevese, un tomo. La ciencia moderna, por D. Julio Brontá, un tomo. De venta en la calle de Saurín núm. 1, Murcia. Imprenta. 3-2

CASA. Se vende ó se alquila una magnífica casa lujosamente amueblada, en uno de los sitios mas pintorescos del Verdolay, con deliciosas vistas, situada fente al camino un poco más elevada que el nivel del mismo, con facilísima y espaciosa subida para carruajes. Tiene un algabe nuevo, dos parterres cercados con verja de hierro, gran patio, cochera, cuarto de baño con pila de marmol, habitaciones para criados y otras dependencias. Para tratar, en la calle de Victorio número 20 darán razon. 8-2

SE CONFECCIONAN trajes de caballero a 50 reales. Algezares, 25.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de cinco meses, primeriza, edad 25 años, se llama Encarnacion Corvalan. Daran razon en Alguazas, en la Plaza, preguntando por Fernando Lopez. 3-3

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una máquina nueva sistema Singer perfeccionada. Darán razon, calle de la Acequia núm. 19, piso 3.º 8-7

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitar, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posición, en ferrocarril, en la cama y tambien en la obscuridad

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «SAFETY-RAZOR» vá en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta y depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO de Ricardo Blazquez; en Cartagena, Sucursal del BAZAR MURCIANO.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 24.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FÁBRICA

Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y a la medida, tales metálicos sueltas.

Venta a plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;

Pablo Martinez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15-13

TORREVIEJA

El conocido Gregorio Morales (El Curica)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente estacion a las familias que vienen a tomar baños a estas deliciosas playas, tiene el honor de participar a sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta hasta quince idem, sin interesar nada absolutamente por la molestia de este servicio. Al mismo tiempo pone a disposicion de las personas que tengan a bien favorecerle dos coches, dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallarán en la estacion a la llegada de los trenes. También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes. Las personas que quieran quedar bien servidas, a gusto y barato, se dirigirán a nombre del citado

Gregorio Morales (El Curica)

Calle de Quiroga, núm. 119.—Torrevieja 25-2

Advertisement for Sándalo Piza capsules for urinary ailments, including a small illustration of a person and text describing the product's benefits and price (11 pesetas).

CARRUAJES BUS ELECTRICOS.—Representante en Murcia de las fabricas siguientes: E. de la Cuadra, Sociedad en comandita. Bem y Compañía, Cudell y Compañía. Clemént. Plaza del Arsenal, núm. 7, 2.º izquierda.—Alfonso de Cisneros. 15-6

Novedades Musicales

En edicion de gran lujo, se han puesto a la venta en el acreditado establecimiento de música de D. Adolfo Gascon, calle de San Cristóbal, núm. 4, las obras siguientes:

- «Flor de nácar».—Mazurka. «Heliotropo».—Vals. «Ilusion».—Mazurka. «Las sirenas».—Habañera. «De flor en flor».—Mazurka. «A orillas del mar».—Tanda de vals. «Y para cánto y piano».—«Ave-Maria». «Bendita sea tu pureza» y «Sensitiva». Melodía de salon laureada con primer premio. 15-11

Persianas y Transparentes

Si queréis convenceros de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Estereria no los hay en ninguna parte, sino que son confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes. No equivocarse.—Juan Hermosilla.—Plaza de San Julián, frente a las Monjas Isabelas y las Teresas.

Libros de Leyes

- Hay a la venta en esta imprenta los siguientes: Código de Comercio, a 2 y 3,50 pesetas. Código Civil, 3. Manual de Quintas, 2,50. Impuesto sobre Utilidades, 1. Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2. Manual del Alcalde, 3. Manual de Ganadería, 2. Timbre del Estado, 2. Manual del Registro Civil, 2,50. Aranceles Judiciales, 1. Las Constituciones Españolas, 1,50. Manual de Consumos, 2. Código de Comercio Alemán, 5. Formularios para Juicios Civiles, 5. Manual de Legislacion de Minas, 3. Manual de Montes y Guardería Rural, 3. Manual de Testamentarias, 3. Manual del procedimiento de Apremio, 3. Manual de formularios para el procedimiento de lo Criminal, 4. Código Penal, 1,50. Manual de Cédulas personales, 1. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2,50. Reglamento de la Contribucion, sobre fincas, 1,50. Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3. El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8. Manuales Informaciones posesorias, 2. Manual de derecho de Caza. Ley Provincial, 1. Ley Orgánica del poder judicial, 3,50. Aranceles Judiciales y Notariales, 1,50. Manual de Expropiacion forzosa, 4. Manual del Jurado, 1,30. Manual de Prestacion Personal, 1. Constitución del Estado, 0,25. Manual de pesas y medidas, 1. Instruccion sobre procedimientos contra deudores a la Hacienda, 1. Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edicion), 2. Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1,50. Novísima legislacion Hipotecaria de España, 5.

Para el Gremio de Platería

Por muy poco precio y en pocas horas, se convierten en láminas, ó sea en chapa de todos los gruesos; por medio de cilindros, las barras de oro, plata y otros metales, en el taller de Platería que tiene establecido el industrial D. Antonio Garcia, en la calle de San Antonio, núm. 23 de esta ca capital, donde pueden dirigirse los de dentro y fuera de la provincia que necesiten utilizar sus servicios. P-15-10

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en suma grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cuchillos, pinzas para azucar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 25 años de edad. Darán razon en el Pueblo de Tocinos, preguntando por Concepcion la Regada.

SE ALQUILA UN PISO PRINCIPAL amueblado, calle de Capuchinas núm. 4.

Imp. de El Diario, Alvaro, 6